

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO ALQUILER DE MEDIOS AUXILIARES PARA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE PISCINA CUBIERTA CLIMATIZADA EN TORREDELCAMPO (JAÉN)



Ref. TSA0070615



Índice

1.	Justificación de la contratación	1
2.	Justificación del procedimiento de licitación.....	1
3.	Justificación de la no división en lotes del contrato.....	1
4.	Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IVA, así como del valor estimado del contrato.....	1
5.	Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.....	8
6.	Justificación de los criterios de adjudicación.....	9
7.	Justificación de la solicitud de garantía provisional.....	9
8.	Justificación de las condiciones especiales de ejecución.....	9

1. Justificación de la contratación.

El objeto de la contratación es "ALQUILER DE MEDIOS AUXILIARES PARA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE PISCINA CUBIERTA CLIMATIZADA EN TORREDELCAMPO (JAÉN)", según encomienda mediante convenio entre el Ayuntamiento de Torredelcampo y la Diputación Provincial de Jaén de la que TRAGSA es medio propio.

El contrato recoge el alquiler de los medios auxiliares de obra necesarios para la elevación y distribución de los materiales en obra, para el encofrado de todas las estructuras de hormigón y el alquiler de las instalaciones provisionales para el personal (casetas) y de almacén.

- Lote 1: Alquiler grúa torre. Código CPV: 42414150-7 (Grúas de torre).
- Lote 2: Alquiler encofrados. Código CPV: 44210000-5 (Estructuras y partes de estructuras).
- Lote 3: Alquiler contenedores y casetas. Código CPV: 44211100-3 (Edificios prefabricados modulares).

2. Justificación del procedimiento de licitación.

La modalidad de procedimiento elegido es ABIERTO SIMPLIFICADO, según naturaleza de contrato y valor estimado del mismo.

Este procedimiento no incurre en ningún tipo de fraccionamiento para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

3. Justificación de la no división en lotes del contrato.

No procede.

4. Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IVA, así como del valor estimado del contrato.

4.1- El PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN se ha calculado considerando cantidades estimadas y en función de los precios de licitaciones recientes para este tipo de materiales.

No se determina el presupuesto global máximo de licitación por estar éste condicionado al volumen de servicios solicitados por TRAGSA durante el período de vigencia del contrato, si bien, a título meramente orientativo se estima que en función del consumo estimado para el período de vigencia, el importe del contrato podría ascender a:

- TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN ESTIMADO: 98.844,90 € (IVA incluido)

Lote 1: Alquiler grúa torre

Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		LOTE 1:		
16	mes	Alquiler mensual de grúa torre de 50 m de alcance y altura de mástil de 36 m, carga máxima de 2 Tn o superior y carga en punta de 1000 Kg o superior. Incluida botonera de cable, anemómetro y mando a distancia.	1.000	16.000,00
1	ud	Suministro de pie de empotramiento para instalación de grúa torre de 50 m de alcance, incluido el transporte a obra.	2.000	2.000,00
2	ud	Transporte de entrega o retirada de grúa torre completa de 50 m de alcance y altura de mástil de 36 m, a obra situada en Torredelcampo (Jaén)	1.000	2.000,00
Total presupuesto base de licitación Lote 1 (IVA no incluido):				20.000,00 €
Impuesto sobre el Valor Añadido:				4.200,00 €
Importe total del presupuesto base de licitación Lote 1 (IVA incluido):				24.200,00 €

Lote 2: Alquiler encofrados

Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		LOTE 2:		
18.000	m2*día	Alquiler diario de encofrados modulares a dos caras en muros de hasta 4,50 m de altura, incluso p.p. de estructura auxiliar. Incluye el suministro del encofrado con todos los elementos necesarios para su montaje y sujeción: grapas, rigidizador, sistemas de anclaje y otros. Revestimiento: fenólico. Estructura de acero. Máx. presión de hormigón fresco admisible: 60 kN / m ² . Flecha máxima: 60 kN / m ² . Incluido: Cerrojos y correas de compensación, ganchos de izado, accesorios de atado, tuercas, estabilización, plataformas de trabajo con los soportes para guardacuerpos y barandillas para las plataformas. Unidad de medida: m2*día.	0,6	10.800,00
7.200	m2*día	Alquiler diario de encofrados modulares de pilares, incluso p.p. de estructura auxiliar. Incluye el suministro del encofrado con todos los elementos necesarios para su montaje y sujeción. Para secciones cuadradas o rectangulares de hasta 0,75 x 0,75 m. Altura máxima de pilares según proyecto: 4,20 m., con 3 alturas diferentes de panel, moduladas cada 50 cm. Presión de hormigonado máxima admisible 80 kN/m ² . Con plataformas de trabajo y hormigonado. Revestimiento: fenólico. Estructura metálica. Bastidor de acero. Incluido: Paneles de encofrado, gancho de izado, sistema de estabilización, placa base y abrazadera de conexión, berenjenos, anclajes para la fijación de la placa base, plataforma de hormigonado, plataforma de trabajo, escalera y guardacuerpos / barandilla. Unidad de medida: m2*día.	0,85	6.120,00
3.000	m2*día	Alquiler diario de encofrados modulares	1,5	4.500,00

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		verticales para losas de cimentación y foso ascensor, incluso p.p. de estructura auxiliar. Incluye el suministro del encofrado con todos los elementos necesarios para su montaje y sujeción: grapas, rigidizador, sistemas de anclaje y otros. Revestimiento: fenólico. Estructura de acero. Máx. presión de hormigón fresco admisible: 60 kN / m ² . Flecha máxima: 60 kN / m ² . Incluido: Cerrojos y correas de compensación, ganchos de izado, accesorios de atado, tuercas, estabilización. Unidad de medida: m ² *día.		
60.300	m ² *día	Alquiler diario de encofrado para las losas de todas las plantas y alturas de suelo. Espesor de la losa según proyecto: 30cm. Incluidas vigas principales, vigas secundarias, tableros y todos los elementos necesarios para su montaje y sujeción. Con cabezal doble o simple, para el apeo de las vigas de primera tramada. Incluidos puntales adecuados en función de altura y carga como apoyo de la estructura horizontal, trípodes, y p.p. de protecciones colectivas (barandillas) con elementos de sujeción. Unidad de medida: m ² *día.	0,3	18.090,00
5.100	m ² *día	Alquiler diario de encofrados modulares verticales para el canto del forjado, incluso p.p. de estructura auxiliar. Incluye el suministro del encofrado con todos los elementos necesarios para su montaje y sujeción. Máx. presión de hormigón fresco admisible: 60 kN / m ² . Flecha máxima: 60 kN / m ² . Incluido escuadras o sistema de sujeción a tableros horizontales del encofrado. Unidad de medida: m ² *día.	0,2	1.020,00
20	ud	Porte de entrega y retirada de materiales a obra situada en Torredelcampo (Jaén) con camión caja de 6m carga y descarga. Incluidos todos los portes necesarios para realizar la entrega y retirada de todo el material	250	5.000,00

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		suministrado.		
Total presupuesto base de licitación Lote 2 (IVA no incluido):				45.530,00 €
Impuesto sobre el Valor Añadido:				9.561,30 €
Importe total del presupuesto base de licitación Lote 2 (IVA incluido):				55.091,30 €

Lote 3: Alquiler contenedores y casetas

Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		LOTE 3:		
24	mes	Alquiler mensual de contenedor de obra de 6 metros de longitud, para almacén de obra. Medidas exteriores aprox.: 6,058 x 2,348 x 2,591m. Capacidad de carga máxima 10.000Kg.	140	3.360,00
48	mes	Alquiler mensual de caseta aislada diáfana de 6 metros de longitud, equipada con aparato de aire acondicionado frío/calor. Medidas exteriores aprox.: 6,00 x 2,40 x 2,64 m. Con 1 o 2 ventanas con rejas.	150	7.200,00
24	mes	Alquiler mensual de caseta sanitaria de 2 metros de longitud, equipada como mínimo con un lavabo, un inodoro, una ducha y termo eléctrico de agua caliente. Medidas exteriores aprox.: 1,70/2,40 x 2,40 x 2,64 m. Equipada con (1) Espejo (1) Ducha (1) Inodoro (1) Termo de 30 l. (1) Pileta.	150	3.600,00
8	ud	Porte de entrega y retirada de materiales a	250	2.000,00

Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		obra situada en Torredelcampo (Jaén) con camión caja de 6m carga y descarga. Incluidos todos los portes necesarios para realizar la entrega y retirada de todo el material suministrado.		
Total presupuesto base de licitación Lote 3 (IVA no incluido):				16.160,00 €
Impuesto sobre el Valor Añadido:				3.393,60 €
Importe total del presupuesto base de licitación Lote 3 (IVA incluido):				19.553,60 €

4.2- El VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, se ha calculado tenido en cuenta los requerimientos contemplados en el Artículo 101 de la LCSP, y, en concreto, las posibles prórrogas y la totalidad de las modificaciones previstas, siendo este de:

- VALOR ESTIMADO TOTAL DEL CONTRATO: 81.690,00 €.

Lote 1: Alquiler grúa torre

Descripción	Importe total (Sin IVA)
Total presupuesto base de licitación:	20.000,00 €
Importe prórrogas:	0,00 €
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	0,00 €
Valor estimado del Lote 1 (IVA no incluido):	20.000,00 €

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato en el Lote 1.

Lote 2: Alquiler encofrados

Descripción	Importe total (Sin IVA)
Total presupuesto base de licitación:	45.530,00 €
Importe prórrogas:	0,00 €
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	0,00 €
Valor estimado del Lote 2 (IVA no incluido):	45.530,00 €

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato en el Lote 2.

Lote 3: Alquiler contenedores y casetas

Descripción	Importe total (Sin IVA)
Total presupuesto base de licitación:	16.160,00 €
Importe prórrogas:	0,00 €
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	0,00 €
	16.160,00 €

Descripción	Importe total (Sin IVA)
Valor estimado del Lote 3 (IVA no incluido):	

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato en el Lote 3.

5. Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.

La solvencia exigida está vinculada al contrato y es proporcional a la anualidad media del mismo, para garantizar la posibilidad de que las ofertas sean evaluadas en condiciones de competencia efectiva:

Solvencia técnica:

- Relación de suministros similares ejecutados en los últimos tres años en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario y, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución no sea menor:

Lote 1: 8.000 €.

Lote 2: 20.000 €.

Lote 3: 8.000 €.

A efectos de acreditar el cumplimiento de la solvencia técnica requerida en el Pliego, el licitador aportará certificados de buena ejecución o en caso de haber realizado suministros para una entidad privada, declaración de dicha entidad.

Solvencia económica:

- Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a:

Lote 1: 10.000 €.

Lote 2: 25.000 €.

Lote 3: 10.000 €.

(la acreditación de este requisito se solicitará a la proposición seleccionada como mejor oferta, en la fase previa a la adjudicación del contrato).

6. Justificación de los criterios de adjudicación.

Se ha seleccionado el criterio de adjudicación descrito a continuación, al estar vinculado directamente al objeto del contrato, estando formulado de manera objetiva, con pleno respeto a los principios de igualdad, no discriminación, transparencia y proporcionalidad.

Los materiales a alquilar están perfectamente definidos y no es posible variar los plazos de entrega ni introducir modificaciones de ninguna clase en el contrato, siendo por consiguiente el precio el único factor determinante de la adjudicación.

6.1- Criterios evaluables de forma automática:

- PRECIO: 100 puntos

Baremación, fórmula a aplicar: $X = P - [(n/a) - 1] * 100$

Siendo "X" la puntuación obtenida por el ofertante, con un mínimo de cero puntos, "P" la puntuación máxima, "n", el importe de la oferta a valorar y "a" el importe de la oferta más económica.

7. Justificación de la solicitud de garantía provisional.

No se exige garantía provisional.

8. Justificación de las condiciones especiales de ejecución.

- Se establece como condición especial en relación con la ejecución del contrato el uso de medidas para prevenir la siniestralidad laboral en lo relativo a la circulación de los camiones que transporten los materiales objeto del contrato a pie de obra. Tragsa podrá solicitar las tarjetas de transporte, cartas de porte y discos horarios de los camiones de transporte, a fin de efectuar dicho control.

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

- Sistema de seguimiento: TRAGSA supervisará y verificará de forma periódica y efectiva el cumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos por el adjudicatario respecto a las condiciones especiales de ejecución del contrato indicadas en el apartado anterior. A estos efectos, el adjudicatario podrá ser requerido en cualquier momento de la vigencia del contrato para verificar su cumplimiento antes del abono de la totalidad del importe del contrato.